

## V.- ANUNCIOS

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Casas de Lázaro (Albacete)

Anuncio de 02/03/2021, del Ayuntamiento de Casas de Lázaro (Albacete), sobre exposición pública de la solicitud de calificación urbanística para centro de telecomunicaciones AB 330 La Isabela en el polígono 18, parcelas 1, 9001, 12, 11, 10, 9, 6 y 5 y el polígono 19, parcelas 9017 y 147. [2021/2556]

Por este Ayuntamiento se ha acordado someter a exposición pública la calificación urbanística en suelo rústico no urbanizable de especial protección de la siguiente finca:

Referencia catastral	02022 A 018000010000LR
Localización	Polígono 18, parcelas 1, 9001, 12, 11, 10, 9, 6 y 5 y al polígono 19, parcelas 9017 y 147
Clase:	Rustico de especial protección
Uso:	Centro de Telecomunicaciones AB 330 La Isabela

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante todo el periodo de información, el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales en el horario de atención al público., así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://casasdelazaro.sedelectronica.es/, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Casas de Lázaro, 2 de marzo de 2021

La Alcaldesa Mª EUGENIA CUARTERO GARRIDO